

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Dirección General

MODIFICA LA RESOLUCIÓN EXENTA
N° 113 DE 28.ABR.015, DE LA
DIRECCIÓN GENERAL /

RESOLUCIÓN EXENTA N° 239 /

SANTIAGO, 15 SEP 2015

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N° 113 de 28. ABR.015, de la Dirección General, y sus modificaciones posteriores, que de acuerdo al inciso 2°, art. 4° de la Ley N° 20730, sobre lobby y gestión de intereses particulares, designa y/o mantiene como sujetos pasivos al siguiente personal: Prefecto Inspector Carlos JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, Subdirector Administrativo; Prefecto Inspector Luis BRAVO SAGREDO, Jefe de Bienestar; y Prefectos Christian LUCERO VILLARREAL, Jefe de Educación Policial, y Pedro CUEVAS CERDA, Jefe Nacional de Administración y Gestión de Recursos.

b) La Resolución Exenta N° 222 de 28.AGO.015, de la Dirección General, que destina al Prefecto Inspector Alfredo CHIANG CHAU a la Subdirección Administrativa, y a la Prefecto Verónica LAGOS NÚÑEZ a la Jefatura de Bienestar.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de actualizar la designación de sujetos pasivos de la Ley N° 20730, sobre lobby y la gestión de intereses particulares, acorde al nombramiento de las nuevas autoridades institucionales.

2.- La facultad que me confiere el D.L. 2460 de 1979, Ley Orgánica PDI; el D.S. N° 41 de 1987, Reglamento Orgánico de la PDI; y el inciso 2°, art. 4°, de la Ley N° 20730, sobre lobby y gestión de intereses particulares.

RESUELVO:

1°.- MODIFÍCASE la Resolución Exenta N° 113 de 28.ABR.015, de la Dirección General, en el sólo sentido que **SE DESIGNA COMO SUJETOS PASIVOS DE LA LEY N° 20730**, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, a los siguientes oficiales:

- Prefecto Inspector Alfredo CHIANG CHAU, en su calidad de Subdirector Administrativo.
- Prefecto Verónica LAGOS NÚÑEZ, en su calidad de Jefa de Bienestar.

2°.- MANTÉNGASE vigente en lo demás la Resolución Exenta N° 113 de 28.ABR.015, de esta Dirección General.

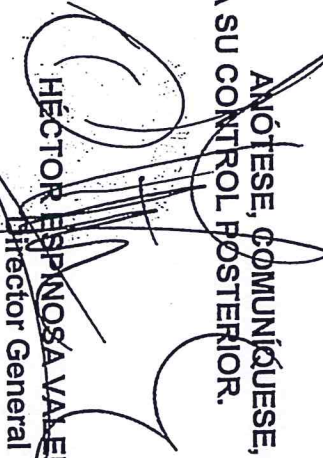
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE PARA SU CONTROL POSTERIOR.

INGRESADO SAGA

23 SEP 2015

HORA: Ce 14:45 JGG/Alp. 2309
Distribución:

Subdirecciones (2) – Jefepol (1)
Jenager (1) – U.A.I. (1) – Secgral (1)
O/D (1) – Bol. Of. (1) – Archivo (1) /


HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile